



## MATRÍCULA GRADO (ALUMNOS DE NUEVO ACCESO)

Los estudiantes admitidos al Grado que acceden por preinscripción, (tanto alumnos de Grado como alumnos admitidos por Programa Académico con recorrido sucesivo (PARS)), deben realizar AUTOMATRÍCULA (<http://www.upm.es/UPM/ServiciosTecnologicos/Automatricula>) que requiere CITA PREVIA AUTOMATRÍCULA UPM ([https://upm.es/citaprevia\\_automatricula/](https://upm.es/citaprevia_automatricula/)), en los periodos oficiales fijados por la UPM. La matrícula es **ANUAL**, por lo que deben cursar todas las asignaturas que corresponden al 1r curso de la titulación (1r y 2º semestre), o bien, un mínimo de 12 ECTS por curso académico.

Si el acceso es por traslado de expediente y tienen reconocimiento de créditos aceptados, deberán contactar antes de realizar la Automatrícula con [matricula.arquitectura@upm.es](mailto:matricula.arquitectura@upm.es), para que le informen previamente del estado actual de su expediente.

Es conveniente revisar los procedimientos siguientes de la ETSAM en los que se explican los plazos y requisitos que afectan a matrícula:

- Anulación y Cancelación de asignaturas sueltas
- Periodos extraordinarios de Desmatriculación y Ampliación de matrícula

**IMPORTANTE!** Una vez finalizada la *Automatrícula*, se debe revisar el documento “Carta de pago” que se visualiza desde el Gestor de recibos ([https://automatricula.upm.es/AC\\_gestionRecibos/](https://automatricula.upm.es/AC_gestionRecibos/)), al que se accede con usuario y contraseña UPM. En la carta de pago se indican las asignaturas matriculadas en el curso académico, así como el semestre que se cursará cada una de ellas (columna D) y el importe de matrícula).

Tras la matriculación, se le asignará el grupo de clase al que pertenecerá, gestionado por Jefatura de Estudios a todos los estudiantes de nuevo acceso.

### Dirigido a:

Estudiantes de nuevo acceso a la titulación de Grado en Arquitectura

### Links de interés:

Información a nuevos estudiantes: <http://www.upm.es/FuturosEstudiantes/InformacionEstudiantes>

Ordenación Académica: <http://www.upm.es/Estudiantes/OrdenacionAcademica>

Normativa de Alumnos- Matrícula

<https://www.upm.es/Estudiantes/NormativaLegislacion/NormasEspecificas/Grado>